

ANUNCIOS NO OFICIALES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LINARES (JAÉN)

2025/1585 *Extracto de la convocatoria de Ayudas a PYMES de Jaén para la participación en visita a feria "Auto Shanghai". En el marco del Programa Pyme Global 2025.*

Anuncio

BDNS (Identif.): 825516.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/825516>).

La Cámara de Comercio de Linares, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, en la Visita a Feria "Auto Shanghai" del 25 de abril al 3 de mayo de 2025.

Primero.- Beneficiarios.

Pymes y autónomos de la provincia de Jaén que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 8.

Segundo.- Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Visita a Feria "Auto Shanghai".

Tercero.- Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Linares. Además, puede consultarse a través de la web <https://www.camaralinares.es> .

Cuarto.- Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 19.245,02 euros, sobre un presupuesto máximo de 22.641,20 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a

través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 42.634,85 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Linares, será de 19.993,65 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Linares.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00 h. del segundo día hábil tras la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 16 de abril de 2025. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://www.camaralinares.es> .

Linares, 7 de abril de 2025.- El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares,
JOSÉ MARÍA VILLÉN LOZANO.